



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:12665/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con el pase en comisión de la Ab. Esp. María Fernanda COCCO, legajo 80524, agente de un cargo de la Categoría Tres – Agrupamiento Administrativo (cód. 3663/1) de la Secretaría de Gestión Institucional al Vicerrectorado de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

La conformidad prestada por ambas Dependencia y por la Ab. Esp. María Fernanda COCCO a fojas 17;

Lo informado a fs. 15 por la Dirección General de Personal;

La RR-2019-49-E-UNC-REC por la que se renueva el pase en comisión de la Ab. Esp. María Fernanda COCCO, legajo 80524, a la Facultad de Derecho;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer el pase en comisión de la Ab. Esp. María Fernanda COCCO, legajo 80524, agente de un cargo de la Categoría Tres – Agrupamiento Administrativo (cód. 3663/1) de la Secretaría de Gestión Institucional al Vicerrectorado de esta Casa, a partir del 11 de marzo y mientras dure el mandato del señor Vicerrector.

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, dejar sin efecto la RR-2019-49-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3°.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

